Tunja, enero del 2022

CERTIFICADO DE REPETICIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DE CONTRATACIÓN, LICITACIONES Y SUMINISTROS

CERTIFICA QUE:

Teniendo en cuenta que la secretaria de Infraestructura, funge como apoyo a esta administración en todos los asuntos de mantenimiento vial, infraestructura física y gestión del riesgo de desastres; procesos que revisten gran importancia para la entidad territorial y considerando el alto volumen de necesidades en mejoramientos de la malla vial y urbana, de necesidades en infraestructura física, esta secretaria en el área técnica requiere la contratación de dos (02) personas naturales para la vigencia 2022 y cuyo objeto contractual es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE TUNJA." a lo cuales tienen código SI-55 y SI-66 en el plan anual de adquisiciones y teniendo en cuenta que la necesidad surge de acuerdo con la estructura de la administración y dado que la secretaria de Infraestructura no cuenta con un tecnólogo con conocimientos en administración de empresas dentro de su planta de personal, se hace necesaria la contratación de este personal para realzar los procesos misionales de esta sectorial y del ente territorial; por lo anteriormente expuesto existe objeto repetido.

SANDRA MILENA PIMENTEL GÓMEZ
Secretario de Contratación, Licitaciones y Suministros

Proyecto: German Ricardo Camacho – Sec. De Infraestructura.